

PLATAFORMA ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2015 – 2016

CARLOS CABRERA BERMÚDEZ

CANDIDATO A DIPUTADO POR EL DISTRITO 14 DE VICTORIA

**CARLOS
CABRERA**



PLATAFORMA ELECTORAL
CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO LOCAL
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
DISTRITO 14
CARLOS CABRERA BERMÚDEZ
JOSÉ MANUEL COLLADO BERMÚDEZ (SUPLENTE)

“La democracia contagia a la sociedad de una actividad inquieta, una fuerza sobreabundante y una energía que jamás existen sin ella y que a poco favorables que sean las circunstancias puede engendrar maravillas”.

Alex de Tocqueville

¿Por qué soy candidato independiente?

La reforma constitucional del año 2012, abrió la puerta para que los partidos políticos perdieran el monopolio de postular candidatos en los procesos electorales. Este logro fue el resultado de una ardua y larga batalla que concluyó con la posibilidad de que los ciudadanos que no tenemos afiliación partidista, pudiéramos postularnos a puestos de representación federales y estatales.

Ante tal significativo hecho, con la convicción de que con trabajo y responsabilidad social se consiguen metas colectivas, me sentí con la obligación, pero más con la esperanza, de buscar el apoyo ciudadano para conseguir el registro como candidato independiente en el distrito 14 de nuestra entidad y con la finalidad de representar a los ciudadanos tamaulipecos en el Congreso del Estado, buscando conseguir mejores normas y programas para el desarrollo de la entidad y de los ciudadanos.

El órgano legislativo estatal se encuentra en un crisis de representación, que se traduce en la toma de decisiones gestadas por intereses personales y partidistas que impiden a los ciudadanos tamaulipecos contar con leyes y políticas públicas que se reflejen en una mayor calidad de vida, crecimiento económico, y mecanismos para garantizar los derechos humanos. Por tal motivo, como candidato independiente buscaré un equilibrio legislativo, es decir, fungir como contrapeso para presentar en la tribuna las verdaderas necesidades políticas, económicas y sociales que requiere nuestra entidad.

Desarrollo de propuestas

Dentro de la Plataforma Electoral Independiente 2016 conlleva una participación activa de la gente con políticas públicas enfocadas en un modelo de gobierno abierto. Por ello, es importante tomar en cuenta los diferentes sectores de la sociedad tamaulipeca, con el objetivo de tener propuestas sólidas para garantizar el bienestar, la seguridad, el goce de los derechos y las libertades de todos los tamaulipecos.

Es así como se desprenden tres ejes transversales, ampliándose en cada una de las propuestas:

1.- Los Derechos Humanos como eje principal, el cual están enfocados en los principios y valores de todos los tamaulipecos, alineados a los estándares internacionales de protección de los Derechos Humanos, incluyendo los de cuarta generación, derecho a las nuevas tecnologías en materia de comunicación e información.

2.- Garantizar un Buen Gobierno, tomando en cuenta la participación de la gente como algo prioritario en la toma de decisiones a través de los instrumentos de participación ciudadana como, la revocación de mandato, la consulta popular y la

iniciativa popular, con el objetivo principal de combatir la corrupción en las diferentes esferas del gobierno.

3.- Participación ciudadana individual y colectiva. Una sociedad incluyente en los temas políticos y sociales que atañen al estado de Tamaulipas, con la finalidad de detonar el desarrollo del estado, así como las habilidades y capacidades de la gente tamaulipeca, enfocada en una responsabilidad tripartita, iniciativa privada, sociedad y Estado.

1. Derechos Humanos

En Tamaulipas hay una constante violación a los derechos humanos, el cual es un principio fundamental de la democracia. Dicha violación a los derechos humanos, en su mayoría, es sustentado por una corrupción desbordada, por ello consideramos:

- Garantizar el respeto a los derechos humanos en todas las esferas de gobierno del estado de Tamaulipas.
- Crear un programa en materia de Derechos Humanos que busque la creación de verdaderos mecanismo que nos permita garantizar los derechos de los ciudadanos.
- Impulsar un enfoque de Derechos Humanos para toda la administración pública estatal.

2. Derecho a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Cada vez la sociedad exige estar más y mejor comunicada, el progreso en materia de tecnologías de la información avanza a pasos agigantados, es por ello que hoy el desarrollo de la sociedad tiene que estar sumamente vinculada a dicha información.

- Una reforma que contemple el acceso universal a la telecomunicación como un derecho.
- Ampliar la cobertura de infraestructura en telecomunicaciones a la mayor parte de las comunidades y ejidos del estado de Tamaulipas.
- Abarcar más el uso de medios digitales en la administración pública del estado.

3. Instrumentos de Inclusión de la gente

Cuando hablamos de democracia participativa, los ciudadanos deben mantener el control en la toma de decisiones de las acciones de gobierno. El gobierno debe mantenerse en una constante auditoria por parte de los tamaulipecos. Es necesario impulsar diferentes instrumentos de participación ciudadana tales como:

- Formulación de una nueva ley de participación ciudadana en el estado acorde a los estándares internacionales del Derecho Humano a la participación ciudadana.
- Incorporar el instrumento de revocación de mandato.
- Crear un verdadero órgano de fiscalización y rendición de cuentas para combatir la corrupción.
- Una participación ciudadana más efectiva cuando expongas sus demandas al gobierno.
- Creación del Servicio Profesional de Carrera para todos los funcionarios y servidores públicos del Estado.

4. Políticas Sociales que garanticen el desarrollo económico y amplíen oportunidades de los tamaulipecos.

Las políticas sociales deben centrarse en una responsabilidad tripartita: iniciativa privada, sociedad y gobierno, de tal manera que debe potencializar el desarrollo humano que trascienda todas las generaciones.

- Participación ciudadana en las iniciativas enfocadas en programas sociales para los tamaulipecos.
- Trabajo coordinado en las distintas áreas de gobierno, priorizando a la gente para la toma de decisiones.
- Creación de una Dirección de Asuntos Internacionales para poder elevar el desarrollo social y económico de los municipios y del Estado.

5. Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas

En una democracia moderna y participativa, es imperativo tener mecanismos para que los funcionarios y servidores públicos del Estado, transparenten los recursos que ejercen para alcanzar sus objetivos; permitan el acceso de los ciudadanos para que conozcan la información pública que se desprende de sus actividades y; rindan cuentas de su gestión para analizar el cumplimiento de las metas planteadas.

- Implementar estrategias del gobierno abierto para combatir la opacidad y la corrupción, transparentando el servicio público a través de tecnologías de la información.
- Promover la urgente y necesaria homologación de la ley local en la materia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.
- Emplear mecanismos para que los funcionarios y servidores públicos hagan del conocimiento ciudadano su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.
- Fortalecer y ampliar las facultades y atribuciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

6. Perspectiva de género y grupos vulnerables

En pleno siglo XXI es necesario erradicar todo tipo de prácticas que provoquen discriminación y limitantes a los grupos vulnerables como: mujeres, indígenas y discapacitados, entre otros. Es urgente crear leyes para implementar programas que generen igualdad entre todos los ciudadanos tamaulipecos.

- Promover que todas las instancias del poder judicial del estado juzgue con perspectiva de género de acuerdo a los criterios internacionales en la materia.
- Erradicar los techos de cristal que prohíben que las personas pertenecientes a grupos vulnerables ejerzan cargos o puestos de importancia en las administración pública y órganos de representación de la entidad.

En síntesis, mediante mi candidatura independiente buscaremos una representación en el Congreso estatal que refleje las inquietudes, necesidades y problemáticas de todos los habitantes del Estado. Lucharemos contra los intereses partidistas y prácticas viciosas que beneficien solo a grupos reducidos y no a la universalidad de los tamaulipecos. Trabajaré de manera conjunta con los ciudadanos bajo una dinámica de apertura, estando en todo momento en el escrutinio de la sociedad civil pero, lo más importante, cimentando mis actividades y acciones en los principios de la ética, la honestidad y el respeto.